



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 017

febrero 13 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220170010700	PROCESO EJECUTIVO	LUIS ALEJANDRO ROCHA RUBIANO	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto que Ordena AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y ADOPTA OTRA DISPOSICIONES	2	12/02/2018
2	81001333300220170010800	PROCESO EJECUTIVO	BUENAVENTURA FLOREZ PICO	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto que Ordena AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES	2	12/02/2018
3	81001333300220170027200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR ZEHIR APONTE MOJICA	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DISPOSICIONES	1	12/02/2018
4	81001333300220170032800	PROCESO EJECUTIVO	AUTOS DEL SARARE S.A.S.	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto requiere AUTO REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, PRECISE SOBRE QUÉ BANCOS Y DE QUE CIUDAD PRETENDE QUE SE DECRETE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LAS CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTES DEL RUBRO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES DE LA ENTIDAD EJECUTADA.	2	12/02/2018
5	81001333300220180002300	Grupo	CIRO ALFONSO PINTO RAMIREZ	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto ordena enviar proceso AUTO DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL, POR EL FACTOR FUNCIONAL, PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO EN PRIMERA INSTANCIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	12/02/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 13 de febrero de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 13 de febrero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria